

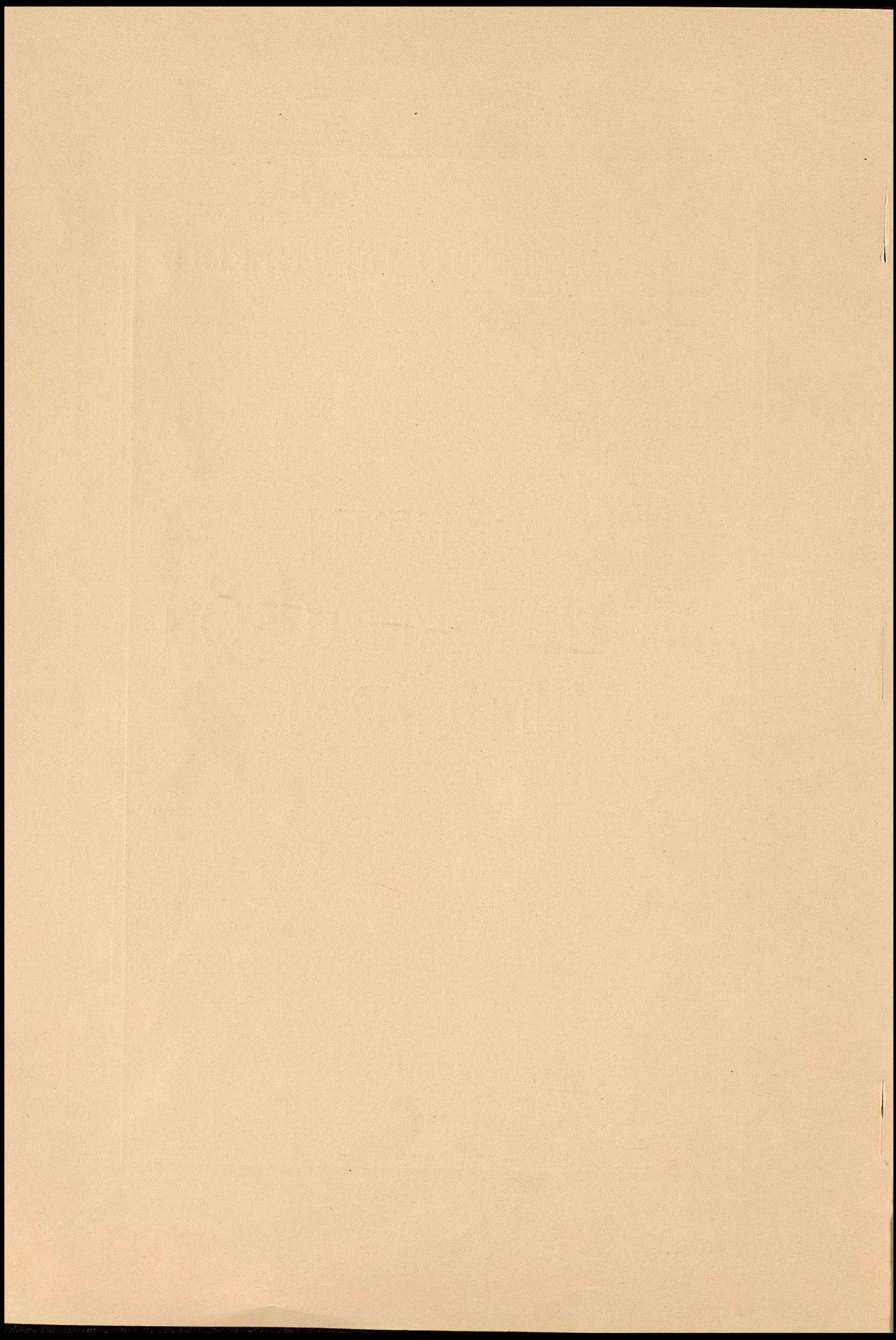
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



BOLETIN
DE INFORMACION
MUNICIPAL

PRIMER
TRIMESTRE

1960



SUMARIO

| | <u>PÁGINA</u> |
|---|---------------|
| ACUERDOS TOMADOS. – Acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno y Excelentísima Comisión Municipal Permanente..... | 3 - 5 |
| PRESUPUESTOS | 12 |
| CUENTAS MUNICIPALES..... | 13 |
| ESTADÍSTICAS..... | 14 |
| RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA | 19 |
| REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD.. | 20 |

BOLETIN

DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO III - NÚM. 6

ENERO - FEBRERO
MARZO DE 1960

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

**Sesión del día 4 de Marzo de 1960,
en segunda convocatoria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Propuesta de la Alcaldía sobre el concurso de proyectos para la Zona Industrial.—Se acuerda aprobar en todas sus partes esta moción, y en su consecuencia se destina la cantidad de 50.000 pesetas para colaborar con el Ministerio de la Vivienda y su Dirección General de Urbanismo, al otorgamiento de premios a los concursantes de proyectos de ordenación de la Zona Industrial de Toledo, los que serán concedidos conforme a las normas que el Ministerio marque para su adjudicación.

Moción de la Alcaldía proponiendo cesión de terrenos al Ministerio de la Vivienda—Se acuerda la cesión gratuita al Ministerio citado, de una parcela de terreno, procedente de Bienes de Propios y sin aplicación, situada en la zona denominada de los Precipicios.

Reglamento de la Oficina Municipal de Turismo.—Acuerda crear una Oficina Municipal de Turismo, bajo la dependencia de este Ayuntamiento, cuya finalidad sea la de promover, intensificar y facilitar, en la esfera de la competencia del Municipio, la venida y estancia de turistas a nuestra Ciudad, mejorar su repercusión en la economía del Ayuntamiento y desarrollar cuantas misiones se le encomienden en relación con estos fines, estableciéndola en el Paseo de Merchán y aprobando el Reglamento por el que ha de regirse.

Expediente sobre cesión de terrenos para la construcción del Cuartel de la Guardia Civil—Se acuerda aprobar el expediente tramitado y previa autorización del Ministerio de la Gobernación, se ceda a la Dirección General de la Guardia Civil para la construcción de un edificio

destinado a oficinas, servicio y acuartelamiento del Tercio y Comandancia, una parcela de terreno sita en Palomarejos.

Expediente sobre transacción de terrenos en los alrededores del Alcázar.—Se acuerda ratificar el adoptado por la Comisión Permanente, transacción de terrenos, sitios en los alrededores del Alcázar, con D. Pedro Pintado Martín.

Propuesta sobre denominación de «Paseo de la Duquesa Viuda de Lerma» al central de la Vega Alta.—Se ratifica el adoptado por la Comisión Permanente, en el que como homenaje póstumo y en reconocimiento de los beneficios recibidos por la Ciudad de la Excm. Sra. D.^a María Luisa Bahía y Chacón, se denomine «Paseo de la Duquesa Viuda de Lerma» al central de la llamada Vega Alta.

Expediente sobre pavimentación de calles.—Son aprobados los proyectos de pavimentación de las calles que a continuación se indican, con arreglo a los informes emitidos: Granada, calle de la Sal, cuesta de la Sal, Travesía de la Sal, plaza de San Ginés, plaza de los Bécquer, calle y callejón de San Ginés, calle de los Bécquer, plaza de Amador de los Ríos y calle de las Gaitanas, así como los proyectos complementarios de pavimentación de las calles de Nuncio Viejo y Navarro Ledesma. Son aprobados igualmente los pliegos de condiciones.

Liquidación a Electricista Toledana de flúido eléctrico suministrado en años anteriores—Son aprobadas las liquidaciones de consumo de alumbrado de dependencias y fuerza motriz correspondientes a 1956 y 1959, presentadas por la Electricista Toledana.

Relación de gastos por adquisición de plantas del Concejal Delegado de Jardines.—Es aprobada mencionada relación, que asciende a la cantidad de 19.453,80 pesetas, la cual ha sido invertida

en la adquisición de plantas para parques y jardines de la Ciudad y abonadas por el Concejal Delegado del referido servicio.

Escrito de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre devolución de anticipo para la traída de agua.—Se acuerda abonar a mencionada Confederación la cantidad de 250.000 pesetas, a cuenta de la cantidad que le adeuda este Ayuntamiento como reintegro del anticipo para la traída de aguas a la Ciudad.

Expediente de modificación de créditos.—Es aprobado el expediente de suplementos y habilitaciones de crédito con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto ordinario del año anterior, que asciende a la cantidad de 924.605,13 pesetas. Asimismo se acuerda traspasar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto especial de urbanismo del pasado año, para incrementar la partida segunda, concepto segundo, artículo primero, capítulo sexto del corriente año. Igualmente se acuerda transferir a la partida primera, artículo primero, capítulo cuarto del presupuesto extraordinario aprobado para alumbrado, la cantidad de 700.000 pesetas, detrayéndola de la partida sexta, concepto sexto, artículo primero, capítulo séptimo del mismo presupuesto.

Pagos con cargo a impr. vistos.—Se acuerda efectuar el pago de la cantidad de 4.000 pesetas a D. Leandro Rodríguez Pantoja, en concepto de indemnización por las lesiones sufridas al reventarse el pilón abrevadero que se construyó en la feria de ganado el pasado año.

Nombramiento de Recaudador de exacciones municipal.—Se acuerda prorrogar el nombramiento de Recaudador de arbitrios y exacciones municipales a favor de D. Próculo Ramos Merchán, por un período de cinco años y en las mismas condiciones acordadas anteriormente.

Sesión del día 31 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Avance de repercusión económica sobre acumulación de pagas extraordinarias al personal en situación pasiva.—Se acuerda que en lo sucesivo en el cómputo de las pensiones concedidas, se integren las dos pagas extraordinarias reglamentarias y se acumulen al sueldo regulador que

sirvió de base para la fijación de las pensiones concedidas a partir de 1.º de Julio de 1952.

Propuesta de adquisición de material para instalación o reparación de nueva red de agua.—Se acuerda aprobar el presupuesto formulado por los técnicos municipales, para la adquisición de material con destino a la instalación de nueva red de abastecimiento de agua en las calles de Hombre de Palo, Comercio, Plata y cuesta de Belén, que asciende a 499.513,88 pesetas, el cual forma parte de un plan general para ir ejecutando las obras por sectores y mejorando todas las instalaciones actualmente en servicio.

Proyecto para la renovación del alumbrado público en la Avenida de la Reconquista y calles adyacentes.—Se aprueba el proyecto y presupuesto de instalación de alumbrado público en la Avenida de la Reconquista y calles adyacentes que ha sido formulado por la Oficina Técnica, el cual asciende a 205.281 pesetas, y forma parte del plan general de reforma y renovaciones de las instalaciones eléctricas de la Ciudad.

Propuesta sobre la prestación de servicios y material de propiedad municipal a particulares.—Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, en el que se aprueba la propuesta hecha por la de Obras sobre la prestación de servicios y material de propiedad municipal a particulares.

Instancia de Electricista Toledana solicitando concierto de exacciones.—Se acuerda formalizar un concierto con la Electricista Toledana, S. A., al amparo de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local, referente a los derechos y tasas por prestación de servicio y por aprovechamientos especiales establecidos en los arts. 440 y 444 de citada Ley.

Obras de saneamiento de la Ciudad.—Se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para proseguir las gestiones con «Corsan», Empresa Constructora, S. A., y redactar el proyecto definitivo de contrato, sobre subrogación de las obras de alcantarillado.

Ruegos y Preguntas.—El Sr. De la Cuerda Díaz, ruega conste en acta y así se acuerda, el sentimiento de la Corporación, por la muerte, en trágico accidente de carretera, del Excelentísimo Sr. D. Francisco Miranda Vicente, Obispo Auxiliar, y del Canónigo D. Casimiro Sánchez Aliseda, como igualmente por el Dr. D. Gregorio Marañón Possadillo.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión del día 6 de Enero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder a D. Angel Pedraza, la prórroga en el servicio activo en tanto mantenga sus facultades para el desempeño de la función que tiene encomendada.

Se da por enterada de un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, dando traslado de otro de la Dirección General, en el que comunica la concesión de un nuevo quinquenio a la Matrona D.^a Agustina Orgaz.

Se concede licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Remigio Orgaz Rodríguez, para la finca núm. 75 de la carretera de Navalpino; D. Zóilo Martín Iglesias, para la núm. 37 de la carretera de Navalpino; D. Mariano Esteban Martín, para la núm. 7 de la carretera de Navalpino; D. Vicente Barrejón Moreno, para la núm. 71 de la carretera de Navalpino; D. Guillermo Cabezas Gómez-Plata, para la núm. 6 de la carretera de Navalpino; D. Felipe Orozco Diéguez, para el cigarral «El Bosque»; D. Pedro Angel Muñoz de la Paz, para la núm. 18 de la carretera de Navalpino; D. Juan Serrano Domingo, para la núm. 3 de la bajada de San Justo, y a D. José Higuera Gabriel, para la núm. 6 de la carretera de Piedrabuena.

Se concede licencia a D.^a María Teresa de Montoya, para revocar la fachada de la finca núm. 11 de la calle Venancio González.

Se concede licencia a D. Justino Moraleda Miján, para ampliar una ventana en la finca número 3 de la cuesta de la Sal.

Sesión del día 13 de Enero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se da por enterada de un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, sobre reconocimiento de varios años de servicio, a efectos de quinquenios, del Veterinario titular D. Ricardo Díaz-Regañón Fernández.

Es denegada la petición formulada por don Mariano Rufo González, sobre ayuda económica.

Conceder licencia a la Delegación del Ministerio de la Vivienda, para efectuar toma de agua con destino a la iglesia de San Lucas.

Conceder licencia a D. Fidel Sánchez Parra, supeditada a la autorización del dueño de la finca, para efectuar toma de agua.

Conceder licencia a D. Ramón Villatobas Pantoja, para construir sobre la parcela de terreno, concedida a canon, en la barriada de Santa Bárbara.

Conceder licencia a D.^a Milagros Gálvez-Medina Suaña, para sustituir un balcón por un mirador en la finca núm. 11 de Alfileritos, y a D.^a Marta Gamboa Gutiérrez, para ampliar el quiosco de bebidas y refrescos que tiene en el Paseo de Merchán.

Denegar la licencia solicitada por D. Jacinto Luis García de Blas, para reformar el quiosco sito en el Paseo del Tránsito.

Denegar la licencia solicitada por D.^a Trinidad Gómez Illanas, para instalar en el Circo Romano un quiosco de fábrica, destinado a la venta de muñecas de artesanía.

Aprobar la lista de los jornales devengados por los obreros de los distintos sectores y que han sido presentadas por la Oficina de Intervención.

Se forma una Comisión especial de Turismo encargada de la organización, bases y atribuciones de premios que propone en su moción el Concejal Sr. Porres, para el concurso de carteles y en general de los asuntos relacionados con la puesta en marcha de la Caseta municipal de Turismo, la cual estará integrada por el Ilustrísimo Sr. Alcalde, como Presidente; D. José María de Pablos Fernández, como Vicepresidente; don Daniel Riesco Alonso, D. Julio Porres Martín-Cleto, D. Manuel Conde Gutiérrez y D. Tomás Sierra Bueno, asesorados técnicamente por el Jefe provincial de Turismo.

Se ratifica la confianza que tiene el Sr. De Pablos Fernández, para que prosiga las gestiones para llevar a cabo el homenaje al Maestro Jacinto Guerrero.

Son impuestas multas a la señora viuda de D. Francisco Talavera y a D. Lorenzo Rodríguez, por ejecutar obras sin la correspondiente licencia municipal.

Se concede licencia a D. Matías Sánchez Felguera, para la construcción de una estación

de servicio de tercera categoría en el kilómetro 72,900 de la carretera de Madrid a Ciudad Real, Paseo de la Rosa, 120.

Sesión del día 22 de Enero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se jubila a D. Manuel Domínguez Martín, Médico de A. P. D. de la Beneficencia Municipal, agradeciéndole los servicios prestados a la Corporación durante su larga vida profesional y haciendo presente el sentimiento de la misma por verse obligada a prescindir de su valiosa y eficaz colaboración.

Es concedida licencia a D. Marciano Pérez Montes, supeditada a la autorización del dueño de la finca, para efectuar toma de agua.

Se concede licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Jacinto González Gómez, para la construcción de dos viviendas; D. Julio Fernández, para ampliación de hueco de puerta; D. Daniel Ortega Pérez, para elevar una planta con destino a vivienda; D.^a María Gamero Rodríguez, para la ampliación de un hueco de ventana; D. Antonio Fernández Díaz, para la construcción de una vivienda, y a don Felipe Villaseca Hidalgo, para la ampliación de un hueco de puerta.

Conceder licencia a D.^a Josefa Ramos, para transferir a D.^a María Redondo dos parcelas de terreno al sitio denominado carretera de Mocejón.

Conceder una subvención al Hermano Mayor de la Cofradía de San Antonio Abad, para el concurso de ganados celebrado el pasado día 17.

Aprobar el presupuesto formulado por «Agrícola Industrial San Isidro, S. A.», y adquirir una moto-bomba con destino al Parque de Bomberos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Consta en acta el sentimiento de la ciudad, representada por su Ayuntamiento, por la muerte de la Excmo. Sra. D.^a María Luisa Bahía y Chacón, Duquesa viuda de Lerma, ilustre benefactora de Toledo, e igualmente se acuerda celebrar un funeral por el eterno descanso de la finada.

Se acuerda, como homenaje póstumo en reconocimiento de los beneficios recibidos por la

ciudad de D.^a María Luisa Bahía y Chacón, y como expresión de agradecimiento por los mismos, dar al paseo central de la Vega el nombre de «Paseo de la Duquesa de Lerma» y pasarlo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Sesión del día 27 de Enero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D.^a Carmen Fernández, para el revoco de fachada de la finca núm. 12 de la cuesta de la Sal; el Ayuntamiento vería con agrado si dejara la misma de ladrillo al descubierto, caso de que fuera de este material.

Conceder licencia a D. Pedro Robles, para acometer a la atarjea general la finca núm. 19 de la carretera de Madrid.

Aceptar el ofrecimiento hecho por D. Eulogio García, para hacer por su propia cuenta la apertura y relleno de zanjas en el callejón de Barrio Rey, a fin de instalar en el mismo el alcantarillado general.

Se adquiere una estufa con destino a la Escuela parroquial de niños de Santiago el Mayor.

Se da por enterada del estado de ingresos correspondiente al mes de Diciembre, presentado por la Oficina de Intervención.

Son declarados valores improcedentes tres propuestas hechas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria municipal.

Son aprobadas las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Sesión del día 3 de Febrero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Es fijada la pensión que le corresponde percibir al Médico que fué de la Beneficencia municipal D. Manuel Domínguez Martín, con arreglo a los años de servicios prestados a este Ayuntamiento.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Conserje del Teatro de Rojas D. Mariano García Ortega (q. e. p. d.), ocurrida el pasado día 28 de Enero y se dé traslado de este acuerdo a sus familiares.

Se extingue la plaza de Conserje del Teatro de Rojas, con arreglo a la plantilla aprobada por la Dirección General de Administración Local el día 24 de Febrero de 1954.

Es concedido el reingreso al servicio activo a D. Pedro Muñoz como Vigilante de Sustitutos.

Se da por enterada de la comunicación de la Comandancia Central de Obras, en la que autoriza a este Ayuntamiento para proceder a la instalación eléctrica en el Parque Infantil, situado en la explanada del Alcázar, y se proceda a su realización.

Devolver a D. Tomás Vázquez Bravo, la fianza que tiene depositada como arrendatario de parte del Paseo del Miradero, para su explotación con cinematógrafo durante la temporada de verano de 1954 a 1958.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de los jornales que han sido presentados por la Oficina de Intervención.

Declarar valores improcedentes a las propuestas hechas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria municipal.

Se da por enterada del anteproyecto de Reglamento de la Oficina municipal de Turismo presentado por la Comisión correspondiente, y pase al Ayuntamiento Pleno para su aprobación, si procede, como igualmente la propuesta de creación de mencionada caseta.

Se adquiere el nuevo suplemento de la Enciclopedia Espasa, conforme a la oferta hecha por la Editorial.

Se impone a Angel Romero Benito, la multa de 250 pesetas y abono de los daños causados, ascendentes a 1.000 pesetas, según tasación pericial, por romper una farola del paseo central del Tránsito.

El Sr. Moreno González-Corroto, formula los siguientes ruegos: Se coloque una alambrada y se planten evónimos en el Cerro de la Virgen de Gracia, con el fin de evitar el peligro existente en el rodadero; se instalen unos puntos de luz, de forma provisional, en el comienzo de la calle Cardenal Cisneros, en las obras que están realizando en el Palacio de Justicia, y se limpie el vertedero de escombros existente en el Cerro de las Melojas; le contesta la Presidencia que serán atendidos los ruegos formulados.

El Sr. De Pablos Fernández, ruega se gestione de la Electricista Toledana el que, en esta época del año, no se apague la calle de la Merced a las 6,30 horas, por el perjuicio y peligro

que se les causa a los obreros de la Fábrica Nacional, que han de transitar por referida calle completamente a oscuras; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

Sesión del día 12 de Febrero de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Es señalada la pensión vitalicia a D.^a Ignacia Meléndez Herrero, a partir del día 1.^o del actual mes de Febrero.

Se da por enterada de varios oficios de la Jefatura Provincial de Sanidad, relacionados con el concursillo de traslados de Médicos de la Beneficencia municipal.

Conceder al Ayuntamiento de Guadamur, licencia para efectuar cambio de la actual toma de agua a la arqueta 914 del canal de conducción a esta Capital de las aguas potables del Torcón.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Benigno Alonso Gómez, D. Tomás Moreno Cañamero, D. Luis Jiménez Páramo, D. Urbano Balmaseda Navamuel y Presidenta de las Damas Catequistas.

Conceder licencia a D. Antonio Pelegrín Pérez, para la construcción de dos viviendas en la barriada de Santa Bárbara.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondientes al pasado mes de Enero.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención

Declarar valores improcedentes a varias propuestas hechas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria municipal.

Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio.

Aprobar la liquidación del presupuesto especial de urbanismo del pasado ejercicio.

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1959, presentada por la Intervención municipal.

El Sr. De Pablos Fernández, ruega que los adoquines que se retiran de las calles que van pavimetándose sean utilizados para mejorar el de las barriadas de las Covachuelas y Antequeruela, así como que se arregle la escalera existente en la calle del Potro; le contesta la Presidencia

que será atendido el ruego tan pronto se termine la rosaleta que se está construyendo en la Vega Alta, en donde está trabajando todo el personal disponible para estos fines.

Se acuerda agradecer a D. Guillermo Téllez González, hijo adoptivo de Toledo, la donación que hace de su cuadro «Toledo desde San Martín», del que es autor.

Sesión del día 17 de Febrero de 1960.

La preside el Illmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Aprobar la propuesta formulada por el Concejal Delegado del Servicio de Alumbrado don Sebastián Payán Cerezo, para iluminación de diversas calles.

Aprobar el importe de la iluminación de las calles que se citan:

Plata, 23.401,80 pesetas.

Plaza de San Vicente, 10.506,20.

Cardenal Lorenzada, 6.447,75.

Callejón del Fraile, 877,70.

Callejón del Codo, 4.851,00.

Navarro Ledesma, 11.034,60.

Calle de la Feria, 8.918,20.

Calle de Cordonerías, 15.055,80.

Travesía de Descalzos, 3.983,30.

Calle Maestro Pedro Pérez, 6.346,96.

Bajada a los Bloques de la Reconquista, por la carretera de Avila, 705,60.

Calle de Nuncio Viejo, 19.380,20.

Calle de las Cadenas, 6.903,30.

Callejón de Gigantones, 1.317,20.

Calle de Alfonso X el Sabio, 3.953,65.

Calle de Alfileritos, 26.508,10.

Calle Nueva, 8.749,10.

Plaza del Reloj de la calle de la Feria, 2.522,50.

Calle carretera del Tránsito, 53.639,95.

Paseo del Tránsito, 78.682,75.

Varias calles en el barrio de Santa Bárbara, 26.450,00.

Bajada del Túnel, 43.683,40.

Plaza de los Postes, 7.482,00.

Aprobar la certificación formulada por los Servicios Técnicos, por importe de 25.000 pesetas, a cuenta de la liquidación final de las obras de construcción de la Caseta municipal de Información al Turismo, sita en el Paseo de Merchán.

Conceder licencia a D. Alejandro Torres, para la demolición y reconstrucción de la finca núm. 17 de la calle de las Armas.

Conceder licencia a D. Blas Casado Navarro y D. Angel González Villasevil, para ejecutar obras.

Conceder licencia a D. Fernando del Río Tordera y D. Florencio Búa, para efectuar acometida al alcantarillado general.

Conceder licencia a D. José Nodal Enjelmo, para la demolición de una casa en la calle de Recoletos, núm. 10.

Denegar la solicitud presentada por D. Francisco Peñas Rodríguez, para la instalación de una caseta prefabricada en la carretera de Madrid.

Denegar la petición formulada por D. Rafael Jimeno, en la que solicitaba indemnización por daños causados.

Aprobar la cuenta presentada por la Depositaria municipal de la recaudación del segundo semestre del pasado año.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales que han sido presentadas por la Oficina de Intervención.

Aprobar el presupuesto formulado por la Oficina Técnica, para efectuar el saneamiento de las aguas residuales y de lluvia que discurren por el callejón dominante situado detrás del Teatro de Rojas.

El Sr. De Pablos Fernández, ruega se continúe la pavimentación por la calle de Alfonso XII, así como se reforme el alumbrado; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

Se da por enterada de una carta del Delegado Nacional del Frente de Juventudes y del Sr. Jefe del Grupo, agradeciendo las atenciones tenidas con los muchachos de la ciudad francesa de Frejus, que recientemente visitaron nuestra Ciudad.

Sesión del día 24 de Febrero de 1960.

La preside el Illmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se hace suya la propuesta de la Alcaldía, y pase a las Comisiones de Policía Urbana, Arte y Obras, conjuntamente, a fin de que procedan a redactar las bases del concurso para optar a los premios por restauración de fachadas, portadas y patios durante el presente año de 1960, estableciendo los que hayan de concederse, conforme a la cantidad que figura en el presupuesto, así como el Tribunal que lo resuelva.

Aprobar la propuesta de la Alcaldía, y en su consecuencia solicitar del Excmo. Sr. Ministro

de la Vivienda, que por la Dirección General de Urbanismo se proceda, conjuntamente con la Oficina de Servicios Técnicos Municipal, a formular los planes de ordenación urbana de Toledo en su totalidad y muy especialmente en la periferia de la Ciudad.

Conceder licencia a D.^a Felisa de la Puente, para el cambio de giro de puerta y arreglo de escalones en la finca sita en el callejón del Fraile.

Conceder licencia para situar anuncios y muestras con arreglo a los informes emitidos, a los siguientes peticionarios: D. Federico Martín Bahamontes, Hostal de Castilla, D. Angel Palomino, D. Tomás González Sánchez, D. Jesús Perezagua Martín, D. Benito Ortega Pavón, don Rafael Alvarez Contra, D. Félix Alonso Gómez, D. Manuel Moro Pérez y D. Isabelo Rodríguez Medina.

Aprobar las propuestas, declarándolas valores improcedentes, a las relaciones presentadas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria municipal.

Desestimar el recurso presentado por don Amadeo Clamagirand, sobre diferencias de tributación.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Conceder el Teatro de Rojas al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, para celebrar una velada artístico-literaria con motivo de Santo Tomás de Aquino.

Aprobar íntegramente la propuesta hecha por el sexto Teniente de Alcalde D. José María de Pablos, en la que se da cuenta de las gestiones realizadas para llevar a efecto el homenaje a Jacinto Guerrero, como consecuencia del descubrimiento del busto que perpetuará su memoria en el Teatro de Rojas, fijándose la fecha del 12 de Marzo próximo.

El Sr. De Pablos ruega conste en acta y así se acuerda, la satisfacción del Ayuntamiento por la eficaz actuación del Teniente de Alcalde don Sebastián Payán, con motivo de los pasados temporales en Talavera de la Reina, quien puso de manifiesto, una vez más, su voluntad y desinterés en cuantos asuntos se relacionan con el Municipio; asimismo se hace extensivo a los hermanos D. Antonio y D. Alfonso Corral Martín-Pilet, propietarios de la firma comercial «Casa Alvarez», y al Oficial técnico electricista de este Ayuntamiento D. Luis Sánchez Pérez-Moreno.

El Sr. De Pablo Fernández pregunta el estado

en que se encuentra el proyecto de pavimentación de las calles de la Plata, Comercio y Hombre de Palo, que fué aprobado oportunamente; el Sr. Alcalde le informa no se han iniciado las obras por requerir se lleven a cabo a un ritmo de máxima intensidad y esto no era posible dado lo poco propicio del tiempo; no obstante, se tiene presente y comenzarán las obras después de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El Sr. De Pablos agradece al Sr. Alcalde y a sus compañeros de Corporación, la decisión de continuar la pavimentación por la calle de Alfonso XII.

Sesión del día 2 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se toma en consideración y pasa al Ayuntamiento Pleno, la propuesta de la Alcaldía sobre cesión al Ministerio de la Vivienda de una parcela de terreno en el paseo de los Precipicios.

Aprobar el presupuesto formulado por la Oficina Técnica de Obras, para la reparación del alcantarillado en el callejón de Recoletos, al objeto de evitar las filtraciones que se producen.

Ampliar la validez de la licencia concedida a D.^a Encarnación Ballesteros, debiendo efectuar el revoco de la fachada como figura en los planos aprobados.

Aprobar la propuesta hecha por el Jurado calificador del concurso de trabajos enaltecedores de Toledo, y en su consecuencia, otorgar los premios siguientes:

A D. Fernando Jiménez de Gregorio, libro titulado «Toledo a mediados del siglo XVIII».

A D. Antonio Gallego Morell, por su artículo «Otra vez Toledo»; y

A D. Sandalio de Castro Herrero, por los comentarios radiofónicos y guión de la misma naturaleza, titulados «Perfil toledano» y «Toledo artístico».

Aprobar los siguientes padrones de contribuyentes: Bicicletas y ciclomotores, industrias callejeras fijas, aprovechamiento especial de la vía pública por Empresas de transportes de viajeros y mercancías, perros, ocupación del suelo, subsuelo y vuelo, arriendo colocación de sillas en plazas y paseos, aprovechamiento resíduos de limpieza, censo enfitéutico, arbitrio sobre casinos y círculos de recreo, vigilancia de vehículos

en lugares destinados a estacionamientos y terrenos a canon.

Aprobar la cuenta de caudales del cuarto trimestre de 1959 presentada por la Depositaria municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Se acuerda dirigirse al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal en solicitud de que, a fin de dar el mayor esplendor y culto a Jesús Sacramentado en la Semana Santa, se instale en la Santa Iglesia Catedral Primada el llamado «Monumento Grande».

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Marcelino Moreno Delgado, padre del Depositario municipal.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el terremoto que ha destruido la ciudad marroquí de Agadir.

Se da por enterada de una carta dirigida al Sr. Alcalde, en la que el Ministro de Defensa Nacional argentino agradece las atenciones recibidas en su visita a Toledo.

Sesión del día 9 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Andrés Sánchez García, para la construcción de un edificio de tres plantas con ocho viviendas y almacén en la calle de Cabrahigos.

Conceder licencia a D. Manuel Moro Pérez, para ejecutar obras en la finca núm. 4 de Reyes Católicos.

Conceder licencia a D.^a Isabel Escalera Alonso, para la demolición y construcción de nueva planta de la finca núm. 7 de Venancio González, con arreglo al proyecto presentado.

Conceder licencia a D. Andrés Marín Marín, para la demolición de las casas núms. 24, 26 y 28 de la calle de las Armas y construcción de un edificio comercial en el solar resultante.

Conceder licencia a D. Florencio Búa Beneitez, para reforma de la tienda y obras de consolidación en planta baja de la finca núm. 30 de Martín Gamero.

Conceder licencia en precario, supeditada al comienzo de las obras de reforma de la plaza de Zocodover, a D.^a Ascensión Casado Fernández,

D. Juan Cano Juan y D.^a Sagrario Tordera Navarro, para que instalen, los dos primeros, una marquesina delante de su establecimiento comercial, y la última, un quiosco de venta de refrescos, todos ellos en la citada plaza.

Conceder licencia a D. Catalino Escalante Rodríguez, para instalar una marquesina en cada uno de los quioscos que tiene en el Paseo de Merchán.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondiente al mes de Febrero último presentado por la Oficina de Intervención.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de los jornales presentados por la Intervención municipal.

Se faculta al Ilmo. Sr. Alcalde, en relación con una oferta hecha por Televisión Española, para realizar un documental sobre Toledo.

Se da por enterada de un oficio del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en el que agradece la ayuda prestada con ocasión de los daños que causaron las aguas en los estribos de la presa y canales de riego del Alberche.

Adquirir un grabado del insigne D. Pedro de Ribadeneyra, con destino a la Posada de la Santa Hermandad.

Se adquieran dos ejemplares del libro «España y Portugal», que han sido remitidos por su autor D. Epifanio González Jiménez, publicado con motivo del centenario de la muerte del Infante Don Enrique «El Navegante».

Sesión del día 16 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se aprueba una propuesta de la Comisión de Obras, sobre prestación de los servicios del compresor, escala, bomba de desagüe y otro material de propiedad municipal.

Es aprobada una propuesta de la Oficina Técnica de Obras, sobre adquisición de un aparato portátil de carga y corriente de emergencia con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Miguel Guerrero Hernández, D. Ignacio Fernández, D.^a Nieves Rey Rubio, D. Norberto Antonio Pérez Molina, D. Socorro Cogolludo Rojo, D. Faustino Gómez Peñas y D. Mateo Moreno Sánchez.

Conceder licencia en precario, para instalar

marquesinas, a los siguientes solicitantes: Don Teodoro Martín García, D. Juan Moraleda Mián, D.^a Concepción Suaña Selga y D. Francisco Chulia Mora.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

A propuesta de la Alcaldía, que la Excelentísima Comisión Permanente hace suya unánimemente, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, que refleja el sincero pesar de la población toledana, por el fallecimiento trágico en acto de servicio del Excmo. Sr. Doctor D. Francisco Miranda Vicente, Obispo Auxiliar de Toledo, y del Rvdo. Sr. Dr. D. Casimiro Sánchez Aliseda, Canónigo Tesorero de la Santa Iglesia Catedral Primada, que priva a Toledo de dos personalidades eclesiásticas, que por su virtud, su sabiduría, su sencillez y su celo sacerdotal, supieron conquistar el cariño y la admiración de la Ciudad.

Se concede licencia a D. Juan Galiano de la Cruz y a D. Eugenio Pérez Hernández, para instalar en una sola cartelera la propaganda de sus locales de espectáculos, la cual se situará en la plaza de Barrio Rey.

El Sr. Moreno González-Corroto, pregunta por la situación en que se encuentra el proyecto de ampliación de la red de agua por las barriadas de la Plaza de Toros y San Cipriano; le contesta la Presidencia que citados proyectos están supeditados a la colocación de la nueva tubería, de mayor sección, en la zona alta, para ir haciendo las correspondientes derivaciones a los barrios extremos.

El mismo señor ruega se asfalte el camino del Cementerio; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

Sesión del día 23 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Se faculta al Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Alumbrado, para que resuelva la instancia presentada por D. Isidro Ruano y varios vecinos más de la plaza de la Revuelta, en la que solicitan la instalación de puntos de luz en la mencionada plaza.

Se concede licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: Rvdo. Sr. D. Luis Rodríguez Oliver, D. Félix García-Zarco Merchán,

D. Albino Escalante Lumbreras, D. Teodoro de la Cuerda Martín, D. Ramón Villatobas Pantoja, D. Leandro Montemayor Rubio, y D. Gregorio Núñez Bajo.

Es denegada la licencia de obras solicitada por D. Eulogio García Lozoya y D. Francisco Chulia Mora.

Aprobar el padrón de alcantarillado, canales y bajadas de agua y ocupación del subsuelo.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

El Sr. De Pablos Fernández, propone conste en acta la felicitación de la Comisión Permanente, en nombre de todo el Ayuntamiento, al señor Alcalde, al término de su primer año de gestión y por la eficaz y activa labor desarrollada durante el mismo en beneficio del Municipio toledano; por unanimidad así se acuerda. El Ilmo. Sr. Alcalde hace uso de la palabra para agradecer a todos los Concejales la atención que hacia su persona supone tal felicitación, que hace extensiva a todos los Concejales, que tan leal y activamente han colaborado con la Alcaldía, así como a los funcionarios que en su esfera han seguido fielmente las directrices y el ritmo señalados.

El Sr. Moreno González-Corroto, ruega se instale una fuente y bancos en el Cementerio municipal, conforme ya fué estudiado por los técnicos del Ayuntamiento; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. De Pablos Fernández, da cuenta de que en la Escuela de Azucaica se ha desprendido una parte de pared, habiendo dado instrucciones de que se reparen urgentemente, a fin de que se puedan reanudar las clases suspendidas por tal causa, rogando a la Alcaldía que active, en lo posible, la construcción de la nueva Escuela por ser muy necesaria, así como se redacte por los técnicos municipales un proyecto de contención del arroyo que atraviesa la barriada de Azucaica y cuyas periódicas crecidas y desbordamientos consiguientes, tanto daño causa; el Sr. Presidente contesta serán atendidos los ruegos formulados.

Sesión del día 30 de Marzo de 1960.

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Conceder licencia para ejecutar obras a don

Donato Rodríguez Díaz, D. Demetrio Hungría Olmedo, D.^a María Luisa Ochada Aburto, don José Nodal Enjelmo y D. Félix Sánchez Gálvez, con arreglo a los informes emitidos en cada caso.

Denegar el recurso de reposición interpuesto por D. Rafael Jimeno López, por estimar no existió culpa ni negligencia alguna por parte del Ayuntamiento.

Denegar el recurso de reposición interpuesto por D. Joaquín Moraleda, por seguir existiendo las razones que fundamentaba el acuerdo recurrido y obrar el Ayuntamiento, en materia de aparcamiento, en uso de las facultades que le concede el Código de Circulación.

No acceder a lo solicitado por D.^a Ascensión Casado Fernández, sobre aparcamiento de vehículos.

Aprobar en todas sus partes la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Alumbrado, referente a la renovación de las instalaciones eléctricas de la plaza de San Justo, calle de Sixto Ramón Parro, Dos Codos, Cristo de la Luz y cuesta de Carmelitas, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 29.700 pesetas.

Aprobar las propuestas hechas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria municipal, sobre anulación de recibos.

Aprobar las cuentas de Administración del Patrimonio, correspondiente al pasado año, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local.

Aprobar las Cuentas generales del Presupuesto ordinario, Presupuesto extraordinario para obras complementarias del abastecimiento de aguas del Torcón y Presupuesto especial de urbanismo, todo ello referido al pasado ejercicio.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y recibos presentados por la Oficina de Intervención, así como las listas de jornales de las semanas 21 al 27, inclusive, del mes actual.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del eximio Dr. D. Gregorio Marañón Possadillo, hijo adoptivo de Toledo, cuyo fallecimiento, recientemente ocurrido, supone una sensible pérdida para España por su categoría científica, literaria y humana, y muy especialmente para Toledo, Ciudad a la que tanto amó, y a la que distinguió y enalteció en tantas ocasiones.

Hace uso de la palabra el Sr. Riesco Alonso para elogiar la figura del Dr. Marañón, considerándole como una auténtica gloria española de dimensión internacional, y como un auténtico toledano, pese a no ser Toledo la cuna de su nacimiento, resalta su incansable actividad en favor de nuestra Ciudad, y propone se le rinda un homenaje como reconocimiento a su acendrado toledanismo; se adhieren todos los presentes, en cuyo ánimo estaba igualmente la idea de rendirle un merecido homenaje, y se acuerda por la Comisión Permanente, que la de Arte estudie y concrete el mismo.

El Sr. Payán Cerezo, ruega conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la actuación del Servicio de Bomberos en el reciente incendio ocurrido en el Comercio del Sr. Córdoba, y proponer que se les felicite por ello; haciendo extensiva esta felicitación al Comandante de Infantería D. Salvador García Salvador, por su eficaz colaboración, y a la Fábrica Nacional de Armas; la Comisión así lo acuerda.

⊗ PRESUPUESTOS

Resumen de las actas de arqueo en 31 de Marzo de 1960:

Existencias:

| | <u>PESETAS</u> |
|---|----------------|
| Del Presupuesto ordinario... .. | 13.917,29 |
| Valores independientes del Presupuesto: | |
| Metálico..... | 233.147,04 |
| Valores..... | 534.442,31 |
| Extraordinario de alcantarillado.. | 883.715,03 |
| Extraordinario de alumbrado..... | 54.697,46 |
| Especial de urbanismo..... | 1.528.966,71 |

Documentos expedidos.

Presupuesto ordinario:

| | |
|---------------------------|-----|
| Mandamientos de pago..... | 445 |
| Idem de ingreso..... | 101 |

Valores independientes del Presupuesto:

| | |
|---------------------------|----|
| Mandamientos de pago..... | 23 |
| Idem de ingreso..... | 16 |

Extraordinario de alumbrado.

| | |
|---------------------------|---|
| Mandamientos de pago..... | 2 |
| Idem de ingreso..... | 3 |

Especial de urbanismo:

Mandamientos de ingreso 2

Movimiento de fondos.**Presupuesto ordinario:**

| | PESETAS |
|----------------------------------|--------------|
| 410 mandamientos de pago..... | 3.610.846,79 |
| 101 mandamientos de ingreso..... | 2.473.708,21 |

Valores independientes del Presupuesto:

| | |
|---------------------------------|--------------|
| 23 mandamientos de pago..... | 1.740.969,05 |
| 16 mandamientos de ingreso..... | 1.496.385,61 |

Extraordinario de alumbrado:

| | |
|--------------------------------|-----------|
| 2 mandamientos de pago..... | 1.012,20 |
| 3 mandamientos de ingreso..... | 14.425,00 |

Especial de urbanismo:

| | |
|--------------------------------|------------|
| 2 mandamientos de ingreso..... | 400.000,00 |
|--------------------------------|------------|

Vales y facturas aprobados por la C. M. P.:

| | |
|----------------------------------|------------|
| 168 vales de suministro por..... | 326.700,28 |
| 309 facturas por..... | 838.309,83 |

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO**Presupuesto ordinario.****RESUMEN**

| | PESETAS |
|--|-------------------|
| Existencia en 31-12-1959..... | 1.151.055,87 |
| Restos por cobrar en la misma fecha... | 3.396.553,50 |
| Restos por pagar en la misma fecha. | 3.623.004,24 |
| SUPERÁVIT..... | 924.605,13 |

Presupuesto especial de urbanismo.**RESUMEN**

| | PESETAS |
|---------------------------------------|---------------------|
| Existencia en 31-12-1959..... | 1.128.766,71 |
| Restos por cobrar en igual fecha..... | 2.657.189,78 |
| Restos por pagar en igual fecha... | 1.092.624,90 |
| SUPERÁVIT..... | 2.693.531,59 |

CUENTA DE PROPIEDADES**RESUMEN**

| | PESETAS |
|------------------------|---------------------|
| Importa el Activo | 23.092.061,28 |
| Idem el Pasivo..... | 14.515.147,18 |
| DIFERENCIA..... | 8.576.914,10 |

⊗ CUENTAS MUNICIPALES

La Excm. Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1960, conoció y aprobó la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y de las satisfechas en el período comprendido entre el 1.º de Octubre y 31 de Diciembre de 1959, según el siguiente resumen:

| | PESETAS |
|--|---------------------|
| Saldo en fin del trimestre anterior. | 281.807,51 |
| Recaudado en el cuarto trimestre de 1959..... | 5.726.361,73 |
| TOTAL CARGO..... | 6.008.169,24 |
| Satisfecho en el cuarto trimestre de 1959..... | 4.857.113,37 |
| Saldo en 31 de Diciembre de 1959. | 1.151.055,87 |

ESTADÍSTICAS

NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS

Excmo. Ayuntamiento Pleno.

| MESES | DÍAS | CARÁCTER | NÚM. DE ASUNTOS |
|--------|------|-----------------|-----------------|
| Marzo. | 4 | Extraordinaria. | 17 |
| » | 31 | Ordinaria. | 10 |

Excma. Comisión Municipal Permanente.

| MESES | DÍAS | CARÁCTER | NÚM. DE ASUNTOS |
|----------|------|------------|-----------------|
| Enero. | 8 | Ordinaria. | 17 |
| » | 13 | » | 22 |
| » | 22 | » | 19 |
| » | 27 | » | 21 |
| Febrero. | 3 | » | 34 |
| » | 12 | » | 28 |
| » | 17 | » | 26 |
| » | 24 | » | 31 |
| Marzo. | 2 | » | 21 |
| » | 9 | » | 24 |
| » | 16 | » | 26 |
| » | 23 | » | 18 |
| » | 30 | » | 23 |

NEGOCIADO DE PERSONAL

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, a que se refiere el presente BOLETÍN INFORMATIVO, han sido tramitados y resueltos los siguientes expedientes, relacionados con el personal de plantilla y eventual:

Nombramiento de Recaudador de Exacciones Municipales a favor de D. Próculo Ramos Merchán, por un período de cinco años y en las mismas condiciones que le fueron impuestas en su primitivo nombramiento.

Revisión general de todos los expedientes de jubilación tramitados a partir del 1.º de Julio de 1952, para averiguar el importe de lo que pueda suponer la acumulación de las dos pagas extraordinarias al sueldo regulador de pensiones, cumplimentando lo ordenado por la Dirección General de Administración Local, suponiendo el aumento anual la cantidad de 39.929,07 pesetas.

Concesión de prórroga en el servicio activo al Conservador de las Casas Consistoriales don Angel Pedraza Moriz, hasta tanto mantenga sus facultades físicas para el desempeño del cargo indicado para poder obtener derechos de jubilación.

Concesión de un quinquenio a la Matrona de A. P. D., D.^a Agustina Orgaz Rodríguez.

Reconocimiento por la Superioridad de años de servicio, a efectos pasivos y quinquenios, al Veterinario titular D. Ricardo Díaz Regañón Fernández.

Denegación de la petición de ayuda económica formulada por el Guarda del embalse del Torcón, Mariano Rufo González.

Jubilación del Médico de A. P. D., D. Manuel Domínguez Martín, que prestó sus servicios en la Beneficencia Municipal.

Aprobación del señalamiento de pensión de jubilación del Médico jubilado D. Manuel Domínguez Martín.

Baja en el servicio activo por fallecimiento del que fué Conserje del Teatro de Rojas, Mariano García Ortega, con amortización de la plaza que ocupaba.

Concesión de reingreso al servicio activo al Vigilante de Arbitrios, Pedro Muñoz de Paz, con ocasión de la primera vacante que se produzca.

Concesión del señalamiento de pensión efectuado a la viuda del que fué Conserje del Teatro de Rojas, Mariano García Ortega.

Tramitación y resolución de reclamaciones, y altas y bajas en la Ayuda Familiar del personal de plantilla con la confección de las correspondientes nóminas mensuales de los beneficiarios.

NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el primer trimestre de 1960 se realizaron los siguientes servicios:

| | |
|---|-----|
| Informes de pobreza para Establecimientos benéficos..... | 159 |
| Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares. | 300 |
| Copias de Títulos de Familias numerosas.. | 90 |
| Certificados de conducta..... | 80 |
| Comunicaciones y otros documentos | 55 |

Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón..... 736

Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el primer trimestre de 1960, a los siguientes beneficiarios:

| | |
|--------------------|-------|
| En consulta..... | 1.539 |
| A domicilio | 998 |

Casa de Socorro.**Asistidos en el primer trimestre de 1960:**

| | | | |
|-------------------|-----------|---------------|----|
| Enero | Varones.. | Leves..... | 36 |
| | | P. reservado. | 5 |
| | | Graves | 1 |
| Febrero | Mujeres.. | Leves..... | 15 |
| | | P. reservado. | 0 |
| | | Graves | 1 |
| Marzo | Varones.. | Leves..... | 32 |
| | | P. reservado. | 4 |
| | | Graves | 2 |
| | Mujeres.. | Leves..... | 19 |
| | | P. reservado. | 0 |
| | | Graves | 1 |
| | Varones.. | Leves..... | 47 |
| | | P. reservado. | 5 |
| | | Graves | 2 |
| | Mujeres.. | Leves..... | 18 |
| | | P. reservado. | 0 |
| | | Graves | 0 |

NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCION PÚBLICA**Quintas.**

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se llevaron a cabo por el Negociado, todas las operaciones de alistamiento, tramitación de expedientes de prórrogas de incorporación a filas, prófugos, actas de rectificación y cierre, estadísticas y cuantos documentos previene el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Comisión de Arte y Cultura.

Se despacharon informes sobre instancias solicitando licencias para colocar muestras en diferentes calles de la ciudad; se resolvió el concurso sobre trabajos periodísticos y radiofónicos que exalten a esta Capital, establecido por el Excmo. Ayuntamiento; se estudió la modificación de las bases sobre beca para hijos de funcionarios y se despacharon cuantos negocios y asuntos son de la competencia de la citada Comisión.

Junta Municipal de Educación Primaria.

Se dieron ceses y tomas de posesión a maestros, se expidieron certificaciones y se despa-

charon informes, actas, etc., relativos a la enseñanza.

Guardería Rural.

Se expidieron certificaciones de juramento de guardas particulares a efectos de licencia de armas.

Objetos perdidos.

Se tramitaron durante el período citado, expedientes sobre objetos extraviados en la vía pública, de acuerdo con las normas establecidas en el Código Civil.

Indeterminado.

Se expidieron más de quinientas notificaciones sobre multas por infracción del Código de Circulación, procedentes de Jefaturas de Obras Públicas y Gobiernos Civiles.

Se despacharon igualmente notificaciones y citaciones emanadas de la Hacienda Pública, de la Administración de Justicia, y de toda clase de Autoridades Administrativas.

Se evacuaron informes de conducta y situación económica, para los Juzgados de esta Capital, tanto de la jurisdicción ordinaria como de la militar.

NEGOCIADO DE POLICIA URBANA Y DE OBRAS**Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparación de averías y demás servicios relacionados con el de aguas:**

| | |
|---|-----|
| Nuevas tomas..... | 16 |
| Cambios de toma | 0 |
| Reparaciones de averías | 180 |
| Licencias para levantar precintos de contadores | 57 |
| Reparaciones de atarjeas..... | 14 |

Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios:

| | |
|--------------------------|----|
| Servicios prestados..... | 10 |
|--------------------------|----|

Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares:

| | |
|--------------------------|---|
| Nueva construcción | 9 |
| Reforma..... | 2 |
| Ampliaciones | 7 |
| Revocos..... | 0 |

| | |
|-----------------------------|-----|
| Aperturas de huecos..... | 3 |
| Acometidas de atarjeas..... | 6 |
| Obras menores..... | 142 |
| Pintura de huecos..... | 0 |
| Demoliciones..... | 4 |
| Reforma de huecos..... | 10 |
| Otras obras..... | 3 |

Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el primer trimestre de 1960.

Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

| | |
|--|------------|
| Por infracción en materia de circulación... | 62 |
| Por romper una farola del alumbrado público | 1 |
| Por tirar piedras en la vía pública..... | 15 |
| Por causar daños en los postes del alumbrado..... | 1 |
| Por depositar basuras en la vía pública... | 12 |
| Por proferir palabras insultantes..... | 8 |
| Por carecer de permiso para la venta ambulante..... | 8 |
| Por hacer aguas menores en la vía pública. | 3 |
| Por tener ropas tendidas en la vía pública. | 1 |
| Por depositar escombros en la vía pública. | 1 |
| Por interceptar el paso por la acera..... | 3 |
| Por jugar a la pelota en la vía pública.... | 15 |
| Por tener animales molestos en la población..... | 3 |
| Por realizar obras sin permiso..... | 3 |
| Por arrojar aguas sucias en la vía pública. | 1 |
| Por causar daños en jardines y arbolados. | 3 |
| Por causar daños en fuentes públicas..... | 2 |
| Por tirar cohetes sin el correspondiente permiso..... | 1 |
| Por tener un perro suelto y sin bozal..... | 1 |
| Por carecer de indicación de precios en los géneros..... | 1 |
| Por molestar con la radio a los vecinos... | 2 |
| TOTAL DE SANCIONES..... | 147 |

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

| | | |
|-----------------------------|--------------|----------------------|
| Vacuno..... | 206 reses... | 58.793,000 kilos. |
| Ternera.... | 71 » ... | 11.561,500 » |
| Lanar..... | 6.046 » ... | 59.061,250 » |
| Cabrió..... | 69 » ... | 903,750 » |
| Cerda..... | 343 » ... | 31.634,000 » |
| TOTALFS. 6.735 » ... | | 161.953,500 » |

Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes.

| | | |
|---------------------------|-------|-------|
| Altas por residencia..... | 37 V. | 25 M. |
| Bajas por ausencia..... | 41 V. | 39 M. |

Asuntos relacionados con terrenos de este Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente trimestre se ha concedido autorización a D.^a Josefa Ramos Merino para transferir parcela de terreno que venían usufructuando a canon.

Cesión gratuita a la Dirección General de la Guardia Civil de una parcela de terreno al sitio denominado Palomarejos, para la construcción de Acuartelamiento, Servicios y Oficinas del Tercio y Comandancia de esta Ciudad.

Cesión y transacciones de solares en los alrededores del Alcázar entre el Excmo. Ayuntamiento, D. Pedro Pintado Martín y la Asamblea de la Cruz Roja.

Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

Pescados.

| | |
|-------------------|---------------------|
| Merluza..... | 3.196,000 kilos. |
| Pescadilla..... | 14.340,000 » |
| Sardinas..... | 48.572,000 » |
| Varios..... | 17.841,000 » |
| TOTAL..... | 83.949,000 » |

Hortalizas.

| | |
|-------------|--------------------|
| Varias..... | 800.349,000 kilos. |
|-------------|--------------------|

Huevos.

| | |
|-------------|-----------------|
| Huevos..... | 41.122 docenas. |
|-------------|-----------------|

Frutas.

| | |
|-------------------|----------------------|
| Plátanos..... | 54.003,000 kilos. |
| Varias..... | 104.024,000 » |
| TOTAL..... | 158.027,000 » |

NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

TOTAL SALARIOS: 386.566,49 pesetas.

Fué abonado al Instituto Nacional de Previsión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez y Formación Profesional, el importe siguiente:

| | |
|---|--------------------|
| Cuotas patronales por los tres citados Seguros..... | 34.790,95 pesetas. |
| Cuotas productor por los tres citados Seguros..... | <u>12.370,11</u> » |
| TOTAL..... | <u>47.161,06</u> » |

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

55.764,38 pesetas.

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos hombres, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

| MONTEPÍO DE | Salarios | CUOTAS | | |
|------------------|------------|-----------|-----------|------------------|
| | | Patronal | Productor | Sub. paro obrero |
| Construcción. | 305 632,77 | 15.281,63 | 9.168,98 | 987 62 |
| Madera | 18.413,88 | 920,69 | 736,55 | 59,92 |
| Transportes . | 25.376,04 | 1.268,79 | 761,28 | 82,28 |
| Metal | 22.936,11 | 1.376,16 | 688,08 | 75,71 |
| Comercio ... | 14.207,69 | 994,54 | 568,30 | 47,27 |
| TOTALES.. | 386.566,49 | 19.841,81 | 11.923,19 | 1.252,80 |

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 33.017,80 pesetas.

Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

| | |
|---|--------------------|
| Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó. | 34.404,87 ptas. |
| Construcción, 20 % » | » . 20.729,17 » |
| No reglamentados, 20 % » | » . 13.530,27 » |
| Bomberos, 20 % » | » . 345,60 » |
| Comercio, 20 % » | » . 2.841,54 » |
| Transportes, 20 % » | » . 5.075,19 » |
| Metal, 20 % » | » . 4.577,21 » |
| Madera, 25 % » | » . 4.603,45 » |
| TOTAL..... | <u>86.117,30</u> » |

El coeficiente más alto de los pagados resultó

valorado en 76,0168; siendo el más bajo 8,2285 que, respectivamente, corresponden a los sectores laborales de TRANSPORTES y BOMBEROS

Por Subsidio Familiar les fué, a los que son beneficiarios del mismo, satisfecho un total de DIECISIETE MIL DOSCIENTAS CINCO con CINCUENTA céntimos.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Por Montepíos Laborales..... | 21.094,61 |
| Seguros Sociales..... | 102.925,44 |
| Plus Familiar..... | 86.117,30 |
| Salarios..... | <u>386.566,49</u> |
| TOTAL | <u>596.703,84</u> |

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, SEIS trabajadores, y por accidentes de trabajo con diagnóstico de leve, sin consecuencia, CUATRO productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros para nutrir las distintas dependencias de trabajo, CA-TORCE.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa, por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de hombres:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: UNO.

Bajas voluntarias por contratarse con otras empresas: UNO.

Bajas por despido: TRES.

Bajas por marchar a cumplir el servicio militar: TRES.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital, VEINTINUEVE expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicio de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación.

Durante el primer trimestre del año en curso se han ejecutado y otras se hallan en ejecución, las siguientes obras:

Construcción de diez viviendas subvencionadas en la barriada de Santa Bárbara, con una superficie por cada vivienda de 70,00 m², por un presupuesto total de 632.073,74 pesetas.

Se han instalado puntos de luz en las siguientes vías públicas:

- 2 en la calle de la Granada.
- 2 en la calle de la Sinagoga.
- 2 en la calle de Santa Justa.
- 3 en la calle de la Sal.
- 3 en el callejón de San Ginés.
- 2 en la calle de Los Bécquer.
- 3 en la calle de San Ginés.
- 8 en la Plaza de Valdecaleros.

19 en la calle de Santa Isabel y callejón de Córdoba, con un total de 44 puntos de luz y un coste de 48.509,00 pesetas.

Los puntos de luz de incandescencia instalados en las calles de Nuncio Viejo, Sixto Ramón Parro, Cristo de la Luz y Carmelitas Descalzos y Plaza de San Justo, han sido sustituidos por lámparas de vapor de mercurio, con un costo total de 29.192,00 pesetas.

NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Demografía.—Primer trimestre de 1960.

| MESES | Hasta 10 años | | De 11 a 25 | | De 26 a 50 | | De 51 a 70 | | De 71 y más | | Totales | | TOTAL |
|-------------|---------------|----|------------|----|------------|----|------------|----|-------------|----|---------|----|-------|
| | V. | H. | V. | H. | V. | H. | V. | H. | V. | H. | V. | H. | |
| Enero..... | 3 | 7 | 7 | 3 | 4 | 4 | 6 | 6 | 5 | 5 | 25 | 25 | 50 |
| Febrero.... | 4 | 2 | 3 | 3 | 1 | 5 | 6 | 5 | 6 | 5 | 20 | 20 | 40 |
| Marzo..... | 5 | 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 8 | 5 | 1 | 1 | 20 | 15 | 35 |
| Sumas..... | 12 | 14 | 13 | 7 | 8 | 12 | 20 | 16 | 12 | 11 | 65 | 60 | 125 |

Inhumaciones efectuadas en el Cementerio durante el primer trimestre de 1960.

| MESES | ADULTOS | | PÁRVULOS | | FETOS | | TOTALES | | TA |
|-------------|---------|-------|----------|-------|-------|-------|---------|-------|-----|
| | Var. | Hemb. | Var. | Hemb. | Var. | Hemb. | Var. | Hemb. | |
| Enero..... | 22 | 18 | 3 | 7 | 8 | 5 | 33 | 30 | 63 |
| Febrero.... | 16 | 18 | 4 | 2 | 4 | 10 | 24 | 30 | 54 |
| Marzo..... | 15 | 10 | 5 | 5 | 5 | 7 | 25 | 22 | 47 |
| Sumas..... | 23 | 46 | 12 | 14 | 17 | 22 | 82 | 82 | 164 |

Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.

| MESES | PROPIEDAD 1.ª clase | | PROPIEDAD 2.ª clase | | TEMPORAL 1.ª clase | | TEMPORAL 2.ª clase | | CARIDAD | | Limbo | TOTAL |
|-------------|---------------------|-------|---------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|-------|---------|-------|-------|-------|
| | Adlt. | Parv. | Adlt. | Parv. | Adlt. | Parv. | Adlt. | Parv. | Adlt. | Parv. | | |
| Enero..... | 2 | 1 | 2 | 4 | — | 1 | 13 | 7 | 12 | 8 | 13 | 63 |
| Febrero.... | 1 | — | 2 | 2 | — | — | 12 | 13 | 6 | 4 | 14 | 54 |
| Marzo..... | — | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 7 | 5 | 8 | 6 | 12 | 47 |
| Sumas..... | 3 | 2 | 5 | 7 | 4 | 3 | 32 | 25 | 26 | 18 | 39 | 164 |

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS Y EXACCIONES

Apertura de Establecimientos.

| | |
|---|-----------|
| Restaurantes..... | 3 |
| Mercerías..... | 3 |
| Abacerías..... | 1 |
| Fruterías y Verdulerías..... | 2 |
| Venta de aparatos eléctricos..... | 1 |
| Venta de aparatos y depósito de gas butano. | 1 |
| Almacén de piensos..... | 1 |
| Comestibles..... | 1 |
| Carbonerías..... | 1 |
| Almacén de vinos..... | 1 |
| Aderezo y venta de aceitunas..... | 1 |
| Tabernas..... | 3 |
| Colegio..... | 1 |
| Venta de artesanía..... | 2 |
| Venta de damasquinos..... | 1 |
| Taller de puertas y ventanas..... | 1 |
| Pescaderías..... | 2 |
| TOTAL..... | 26 |

Licencias.

| | |
|----------------------------------|-----|
| Para ejecución de obras..... | 468 |
| — venta en la vía pública..... | 93 |
| — tenencia de perros..... | 10 |
| — circulación de carros..... | 7 |
| — circulación de bicicletas..... | 23 |

Servicio de Inspección.

| | |
|---|-----|
| Actas levantadas por varios tributos..... | 750 |
|---|-----|

Servicio de Recaudación:

| | |
|---|---------------------|
| Alcántara (Fielato)..... | 134.872,90 |
| Visagra (íd.)..... | 175.370,46 |
| San Martín-Cambrón (íd.)..... | 8.383,00 |
| Mayoristas y cámara frigorífica... | 113.849,85 |
| Matadero..... | 220.639,83 |
| Directos a Depositaria (incluida recaudación accidental)..... | 1.016.790,41 |
| Recaudador (cobros domiciliarios). | 1.578.401,65 |
| TOTAL DEL TRIMESTRE..... | 3.248.308,10 |

Cargos al Recaudador, 12 (19.385 recibos).

Cargos a Depositaria, 318.

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Por Decreto de la Alcaldía de las fechas que a continuación se expresan, fueron acordadas las siguientes resoluciones durante el primer trimestre del año 1960.

En 12 de Enero se concede licencia de traspaso a D.^a Victoria Muñoz Martínez de una Frutería en el Paseo de la Rosa, núm. 52.

En la misma fecha se apercibe a los obreros de jardines Julio Lorente López, Antonio Hidalgo Garrido, Loreto Bolado, Gabino Hilario García y Aurelio Sánchez, por falta de rendimiento en el trabajo, y al Jardinero mayor Pedro Alonso, para que vigile al personal, incurriendo en falta grave de no cumplirlo.

En 16 de Enero se concede licencia a Demetrio Pedromingo Merino, para la apertura de una Mercería en el Paseo de la Rosa, núm. 72.

En 21 de Enero se concede licencia a D. Félix Alonso Gómez, para la apertura de un Instituto de belleza y Salón de peluquería de señoras en la Bajada del Corral de Don Diego, núms. 8 y 10.

En 1.º de Febrero se conceden licencias a D. Faustino Gómez Peña, para la apertura de un establecimiento de Comestibles en el barrio de Santa Bárbara, calle G, núm. 12; a Mohamed Ben Al Alamí, para la ampliación de Artesanía marroquí a Mercería en la calle de Tornerías, núm. 30; a D.^a Florentina Briceño, para traspasar a D. José Gómez Gómez el establecimiento de Abacería, sito en la calle de Sacramento, 10; a don Luis Orgaz Molina, para la apertura de un despacho de pescado en el Barrio Baeza, 11; a Winterhur, Seguros, para la apertura de una Agencia en la calle de las Armas, núm. 20, y a D. Blas Hernández, para traspasar a D.^a María Díaz García el establecimiento Vaquería, sito en Santa Bárbara, núm. 25.

En 2 de Febrero se concede licencia a don Valentín Salamanca Tordera, para la apertura de un establecimiento de aderezo y venta de aceitunas en Miguel de Cervantes, núm. 1.

En 6 de Febrero se conceden licencias a don Eugenio Mancebo Martín, para tomar traspaso de

un almacén de vinos al por mayor en el paseo de Recaredo, núm. 6; a D.^a Consuelo Díaz García, para la apertura de un establecimiento de venta de carbones al por menor en Santa Bárbara, calle D; a D. Jesús Perezagua Martínez para la apertura de un establecimiento de venta de aparatos electrodomésticos en la calle de Nuncio Viejo, 7; a D. Angel Palomino, en nombre de «Hotursa», para la apertura de un Restaurante en la calle del Marqués de Mendigorria, núm. 4, y a D. Juan Miguel Talavera Banegas, para la apertura de un depósito de bombonas de gas butano en la cuesta de las Nieves.

En 15 de Febrero se concede licencia para el traslado de un establecimiento de fotografías con estudio a D. Eloy Molina Burmen, en Cadenas, núm. 1.

En 17 de Febrero se concede licencia a don Eduardo Torres Aguado, para la apertura de un establecimiento venta de puertas y ventanas en la Plaza de San Agustín, núm. 5.

En 2 de Marzo se conceden licencias a don Gabriel García Zamorano, para la apertura de un Colegio en la calle del Cristo de la Calavera, núm. 2, y a D. Faustino Gómez Peñas, para la apertura de un establecimiento de despacho de carbones al detall en Santa Bárbara, calle G, 12.

En 3 de Marzo se concede licencia a don Eugenio Alonso Mérida. para la apertura de una Mercería en la calle Descalzos, núm. 30.

En 22 de Marzo se concede licencia a doña Luisa Magán Arellano, para la apertura de una Pescadería en la barriada de Santa Bárbara. } 070

En 25 de Marzo se dispone que la señorita D.^a Josefa González Herrera, cubra la vacante que venía desempeñando interinamente D. Francisco Roig Alvarez, con el carácter de eventualidad a partir del día 1.º de Abril, con los derechos y obligaciones reglamentarios.

En 28 de Marzo se concede licencia para la ampliación de un establecimiento de venta de artículos de limpieza a Mercería en la calle Pozo Amargo, 36, a D.^a María Teresa Hernández García.

☉ REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD

Gastos ocasionados en la composición de caminos, puentes y empedrados, con motivo de la venida de Su Majestad a Toledo. Año 1776.

En el Ayuntamiento que Toledo celebró en 24 de Marzo de 1776, la Ciudad acordó que los caballeros Comisarios de Legua den providencia a que inmediatamente se componga el camino que viene por el sitio de Monterón y todos los demás caminos, así del Cambrón, como Alcántara hasta Valdecaba y que se haga presente a la Junta de Propios y Arbitrios para que habilite del caudal de eventuales lo que se necesite para el referido fin.

A la vista de este acuerdo los Comisarios de Legua van a reconocer todo el camino que une El Castañar con Aranjuez, pues el objeto de la visita es una batida de reses que quiere celebrar el Rey en El Castañar, pero necesariamente el viaje ha de hacerse de Aranjuez a Toledo y de aquí a El Castañar, por lo que el Ayuntamiento decide comenzar las obras en Toledo el viernes 5 de Abril con un maestro de carpintería, otro de obras, un oficial y tres peones; se reparó el puente de Valdecabas por el precio de 262 reales.

El alarife Francisco Ruano, del lugar de Argés y fabricante de cal, presenta su cuenta de 3.122 reales, que aprueba el alarife del Ayuntamiento José Díaz.

Los caballeros Comisarios de Policia se encargan de dar órdenes para reparar el pretil que desde la fuente de Doce Cantos va al Puente de Alcántara. Esta reparación inportó 4.836 reales. Manuel Fernández y José Martín Forero, vecinos de la villa de Ajofrín, empedradores, repararon la calle del Carmen. Es muy interesante el oficio que sigue, que dice literalmente: «Digo yo, José Díaz, vecino de esta Imperial Ciudad, Alarife, Jurado y Maestro Mayor de Geometría de ella; que de orden de los señores Don Juan Hernández de Madrid y Don José Ordóñez, Regidores Perpetuos, para que corra con el areneo y cuentas de aguadores y arrieros, presento las cuentas

de las calles que se dirán, por las que Su Majestad (q. D. g.) tenía que pasar de regreso de la batida de El Castañar.»

Las calles que se citan son: cuesta de San Sebastián, cuesta de Santa Ana, del Carmen y de los Alamillos.

Con estos datos vemos que la entrada se hizo por el Puente de Alcántara con subida por la Puerta de Doce Cantos, siguiendo las Carreteras de San Sebastián, el Tránsito y Puente de San Martín.

Los canteros, casi todos de Ajofrín, presentan una cuenta de 7.734 reales por los gastos ocasionados en el desmonte de la salida del Puente sobre el Guajaraz y en los caminos desde Ajofrín a Pulgar y Casabuenas.

Es interesante la declaración de gastos que hace el arriero Manuel de Figueroa, vecino de Toledo, aguador y arriero, «que declara haber estado a su cargo el llevar la exacta cuenta de las cargas de arena que se echaron desde el final del pretil que mira al río más abajo de la Puente de Alcántara hasta la plazuela de los Reales Alcázares y continuando desde Zocodover hasta la Capilla Mozárabe para el paso de Sus Majestades a la venida de El Castañar».

Esto hace suponer que al regreso quisieron dar solemnidad a su visita, y lo confirma una nueva relación que se añade al voluminoso expediente con 2.000 reales de gastos que se hicieron en preparar guirnaldas y flores, más 3.000 que las oficialas de aguja reclaman por reparar cuatro tapices propiedad del Ayuntamiento que han de colgarse en la balaustrada.

Hemos consultado el legajo que contiene los relatos de Viajes de Sus Majestades, y efectivamente, leemos que Carlos III y su esposa María Amalia de Sajonia con seis de sus hijos pasaron unos días de caza en El Castañar y a su regreso permanecieron en Toledo, donde el Rey, con su nuevo Ministro el Conde de Floridablanca, estudió nuevos proyectos para mejorar la Ciudad.

